

## RESOLUCION No. 03-C-DIC- 0299

EDUARDO MALDONADO SEADE  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"TRANSPORTES Y COMERCIO HNOS. SERRANO C.A."** otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, el 2 de Mayo de 2003, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 615-DJ-03 de 19 de Mayo del 2003, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

**RESUELVE :**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"TRANSPORTES Y COMERCIO HNOS. SERRANO C.A."**, con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba en el registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a, **22 MAYO 2003**



Dr. Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**DOY FE:** Que he dado cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 02 de Junio del 2003.**



*Dr. René Durán Andrade*  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
CUENCA



Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el N° 238 del REGISTRO MERCANTIL se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 13 de Junio del 2003

*Remigio Auquilla Lucero*  
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA

